

**PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD**

por "Una tijera con dispositivo abrejetas" - - - - -

a favor de: **MASBAR**, Sociedad Anónima, de nacionalidad española,
domiciliada en **BARCELONA**, Avila, número 48 y 50

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro como modelo de utilidad de una tijera que presenta la particularidad de estar dotada de un dispositivo abrejetas accionable por una ruedecilla dentada articulado a la misma por el clavillo o eje de articulación a las dos ramas de la propia tijera.

Está caracterizada por consiguiente el modelo de tijera que se registra por el hecho de estar provisto de una punta abrejetas dispuesta en una pieza de plancha metálica articulada a una de las ramas de la tijera, entre la empunadura y el clavillo de articulación de una rama a la otra, clavillo que tiene fijada a uno de sus extremos, de modo que quede inmovilizada a la punta cortadora del abrejetas una ruedecilla con dientes afilados accionable por el propio clavillo que puede ser hecho girar por un asidero de maniebra, estando la pieza de plancha de que forma parte tal punta cortadora dotada de un enganche de acoplamiento de la misma a la tijera que lo inmoviliza respecto a esta cuando esta está cerrada y permite

en cambio dispondría en posición adecuada cuando la punta cortante ha de ser hincada en la lata que se haya de abrir.

La descripción de un caso de ejecución práctica de una tijera establecida de acuerdo con la esencialidad del modelo, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración característica de la misma, así como de la utilidad que puede presentar y de facilidad de manejo que el útil presenta por su doble acción incisiva y cortante.

Como queda plenamente de manifiesto en las dos vistas ortogonales del instrumento representadas en el dibujo adjunto la tijera 1 de que se trata está caracterizada por tener acoplada a una de sus ramas, 2, una pieza 3 de plancha metálica giratoria alrededor de un punto de articulación 4, que tiene una extremidad doblada formando una punta 5 hincable en la lata que se quiera abrir y la extremidad opuesta doblada formando un talón 6 inmovilizable entre las dos ramas de la tijera al quedar esta cerrada.

En correspondencia con el punto de articulación mutua de tales ramas, estableciendo su pasador o eje de articulación, hay un vástago 7, giratorio, dotado en un extremo de una ruedecilla 8 con dientes afilados recubierta en parte por la dobladura que establece la punta 5, dotado en el extremo opuesto de una palanilla 9 que permite hacer girar dicha ruedecilla cómodamente.

La tijera está además dotada en el caso representado de un abridor de botellas 10, un levanta tapas enchufados 11 y un gancho 12 para diversos usos de apertura.

Para abrir fácilmente una lata de envase puede iniciarse la operación clavando la punta de la tijera en el lugar en que deba penetrar la punta abridora 5, que se coloca en el ori-

ficio abierto en tal lugar después de retirar la tijera estando esta abierta y en consecuencia dando plena posibilidad de maniobra al operador.

5 Se cierra entonces la tijera y la pieza 3 queda inmovilizada en el instrumento que se mantiene fuertemente sujeta por su empujadora asegurando la hincadura de la punta cortante 5 inmediata en la ruedecilla dentada 6; en la tapa del envase. Haciendo girar esta ruedecilla por medio de la palanilla 9 con una mano, asegurando la colocación debida del envase en 10 curso de apertura con la otra mano, la punta 5 va desplazándose cortando la tapa de dicho envase en correspondencia con su perímetro.

15 Se comprende perfectamente que, manteniendo la estructura esencial descrita, podrán variar las formas y las dimensiones de las diferentes partes de las tijeras que se fabriquen de acuerdo con el modelo de utilidad así como que podrán variar también los metales, aleaciones y otros materiales empleados en la fabricación de las mismas, los medios manuales o mecánicos a que se recurra para fabricarlas, los acabados que se les den y cuantas otras circunstancias por ser 20 como las que se han mencionado expresamente de carácter secundario accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REVINDEGA la propiedad y la explotación exclusiva de:

15. Una tijera con dispositivo abre-
 lates esencialmente
 caracterizado por el hecho de estar provisto de una punta abre-
 lates dispuesta en una pieza de plancha metálica articulada
 a una de las ramas de la tijera; entre la empunadura y el clavillo de articulación de una rama a la otra; clavillo que tiene
 5 fijada a uno de sus extremos; de modo que quede inmediata a la
 punta cortadora del abre-
 lates una ruedecilla con dientes alia-
 dos accionable por el propio clavillo que puede ser hecho girar
 por un asidero de manobra; estando la pieza de plancha de que
 10 forma parte tal punta cortadora dotada de un enganche de acoplamiento de la misma a la tijera que lo inmoviliza respecto a este
 cuando esta está cerrada y permite en cambio disponerla en po-
 sición adecuada cuando la punta cortante ha de ser hincada en la
 lata que se haya de abrir;

2. "Una tijera con dispositivo abre-
 lates".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, es-
 critas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Julio de 1959.

F. y. de BASSAT, Sociedad Anónima.

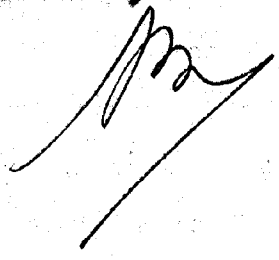
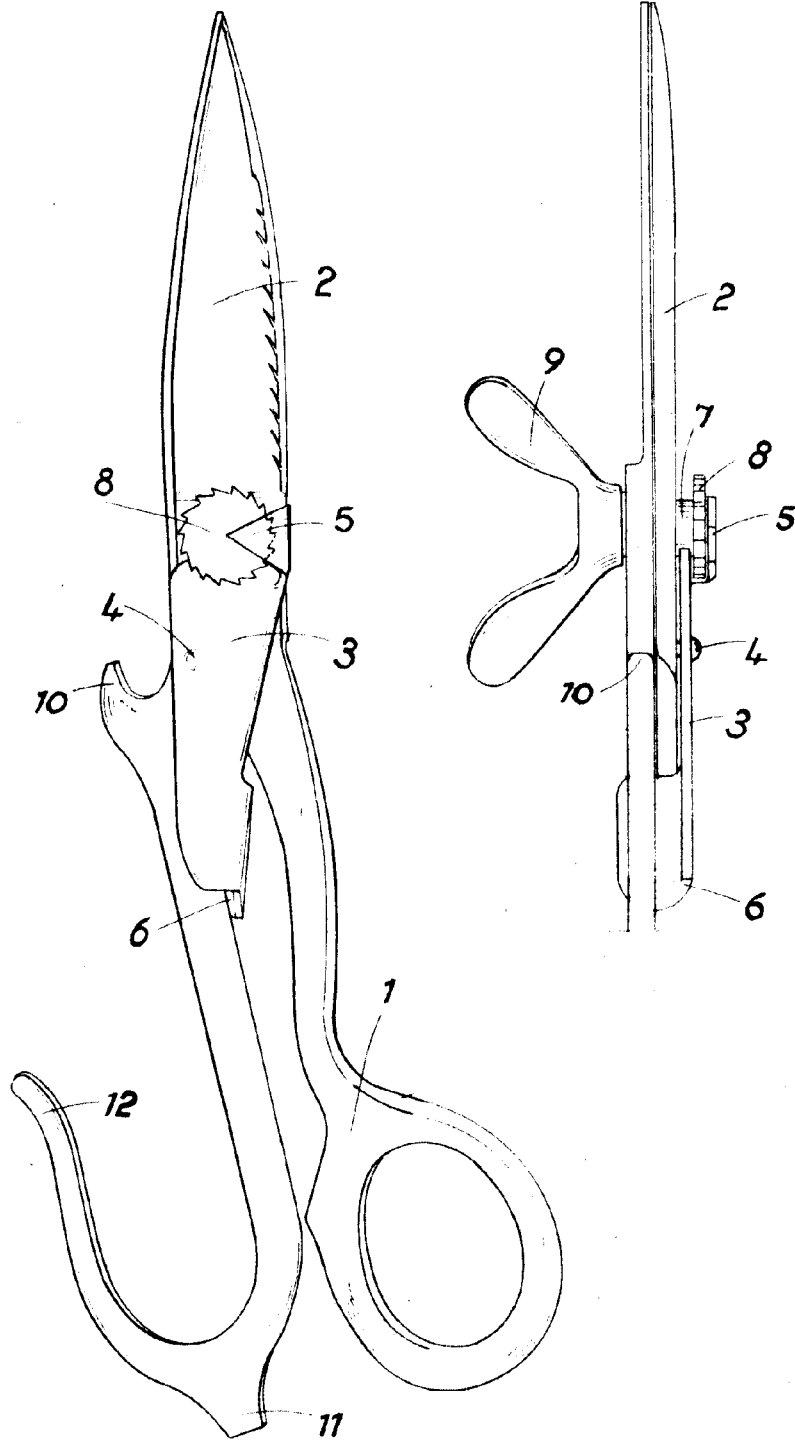


FIG.1

FIG.2



ESCALA VARIABLE
Barcelona 22 JUL 1959